



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA  
Y COMPETITIVIDAD



## Comunicación de la Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa mediante la que se publica el resultado del control de cumplimiento

### CONVOCATORIA EMPLEA 2016

Por Resolución de 21 de marzo de 2016 de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, fue aprobada la convocatoria del año 2016 para la concesión de ayudas EMPLEA (Extracto publicado en BOE de 2 de abril de 2016 y Resolución completa en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones, con nº identificador 302602).

En fecha 6 de junio de 2017, se ha resuelto la concesión de las ayudas por Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación para la contratación de titulados universitarios y titulados no universitarios con formación profesional de grado superior o equivalente.

De conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la convocatoria, relativo al control de cumplimiento, la contratación del tecnólogo para la que se concedió la ayuda debe ser comunicada al órgano instructor, que verificará que las condiciones del contrato suscrito con el tecnólogo concuerdan con las condiciones indicadas en la Resolución de concesión.

Finalizada la revisión de la documentación aportada por los beneficiarios en el control de cumplimiento, el órgano instructor acuerda:

1º. Dictar la presente comunicación mediante la que se publican aquellos expedientes que han resultado "no aptos". En el anexo I y II de esta comunicación se indica la causa y el detalle por el que no se consideran válidos. Aquellos expedientes que no aparecen en el listado y presentaron documentación en la fase de control de cumplimiento han sido considerados aptos.

2º. Ordenar la publicación de esta comunicación y sus anexos en la sede electrónica de la Secretaría de Estado de I+D+i (<https://sede.micinn.gob.es>). En virtud de lo previsto en el artículo 43 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá efectos de notificación practicada.

3º. Las entidades beneficiarias dispondrán de un plazo de 15 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación en la sede electrónica de la presente comunicación, para presentar correctamente aquellos documentos que hayan provocado la consideración de no apto o cualquier otra documentación que consideren oportuna. Dicha presentación se realizará a través de la aplicación de justificación telemática (JUSTIWEB) <https://sede.micinn.gob.es/justificaciones/>. Una vez aportados, y para su validez, el representante legal de la entidad beneficiaria deberá **cerrar y firmar electrónicamente**.

La falta de presentación en plazo de toda la documentación indicada en el anexo podrá dar por concluido este trámite, trasladándose el expediente al órgano competente para iniciar el oportuno expediente de revocación total de la ayuda y su reintegro, conforme a lo dispuesto en el artículo 32



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA  
Y COMPETITIVIDAD



de la convocatoria, así como a la pérdida del derecho al cobro de las cantidades pendientes de percibir.

A la vista del resultado del control de cumplimiento, en aquellos supuestos en el que el tecnólogo contratado por la empresa beneficiaria no reúna los requisitos establecidos en la Resolución de concesión, se podrá solicitar el cambio de tecnólogo a través de JUSTIWEB (Otros documentos) con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25.

De conformidad con el apartado 3 del artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, contra esta comunicación no procede recurso.

El órgano instructor

Jefe de la Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa

Israel Marqués Martín



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA  
Y COMPETITIVIDAD



## ANEXO I

### **EMPLEA-2016: EXPEDIENTES NO APTOS TRAS EL CONTROL DE CUMPLIMIENTO**

REFERENCIA	NIF ORGANISMO	CAUSAS RELACIONADAS CON LA DOCUMENTACIÓN	CAUSAS RELACIONADAS CON EL PERFIL DEL TECNÓLOGO
EMP-FPGS-2016-4832	B55177265	CONTRATO: * Retribución * Publicidad	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria
EMP-FPGS-2016-5001	B85105849	CONTRATO: * Publicidad IVL: * Informe no válido	IDIOMAS: * Acreditación idiomas FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria
EMP-FPGS-2016-5129	B73805731	CONTRATO: * Comunicación al SEPE CV: * Modelo no válido	IVL: * Condiciones contratación (edad)
EMP-FPGS-2016-5195	B98508039	CONTRATO: * Condiciones contratación (estabilidad laboral)	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria
EMP-FPGS-2016-5409	B86882156	* No presenta documentación	-
EMP-FPGS-2016-6109	B98386022	CONTRATO: * Retribución CV: * Modelo no válido	TITULACIÓN ACADÉMICA * Titulación requerida PERFIL DEL TECNÓLOGO * No cumple perfil FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria
EMP-TU-2016-4724	B95336517	CONTRATO: * Condiciones contratación (estabilidad laboral)	IDIOMAS: * Acreditación idiomas
EMP-TU-2016-4754	B50946854	CONTRATO: * Comunicación al SEPE * Retribución	-
EMP-TU-2016-4767	B93149870	CONTRATO: * Publicidad	IDIOMAS: * Acreditación idiomas
EMP-TU-2016-4769	B86440906	CONTRATO: * Retribución * Publicidad * Bonificación	IDIOMAS: * Acreditación idiomas
EMP-TU-2016-4828	B06675714	CONTRATO: * Comunicación al SEPE * Retribución	-
EMP-TU-2016-4850	B36650315	CV: * Modelo no válido	-
EMP-TU-2016-4878	A27351402	-	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA * Acreditación formación complementaria



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA  
Y COMPETITIVIDAD



AGENCIA  
ESTATAL DE  
INVESTIGACIÓN

REFERENCIA	NIF ORGANISMO	CAUSAS RELACIONADAS CON LA DOCUMENTACIÓN	CAUSAS RELACIONADAS CON EL PERFIL DEL TECNÓLOGO
EMP-TU-2016-4882	B31863749	CONTRATO: * Ubicación centro trabajo * Bonificaciones IDC: * Informe no válido	IVL: * Condiciones contratación (edad) IDIOMAS: * Acreditación idiomas TITULACIÓN ACADÉMICA * Titulación requerida FORMACIÓN COMPLEMENTARIA * Acreditación formación complementaria
EMP-TU-2016-4931	B98794373	-	IDIOMAS: * Acreditación idiomas
EMP-TU-2016-4940	B86195500	* No presenta documentación	-
EMP-TU-2016-4947	B75082669	CONTRATO: * Comunicación al SEPE * Publicidad * Bonificaciones IDC: * Informe no válido	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA * Acreditación formación complementaria
EMP-TU-2016-4954	B75142182	* No presenta documentación	-
EMP-TU-2016-4958	B86853884	CONTRATO: * Condiciones contratación (estabilidad laboral)	IVL: * Condiciones contratación (edad) FORMACIÓN COMPLEMENTARIA * Acreditación formación complementaria
EMP-TU-2016-4989	B90047168	CONTRATO: * Comunicación al SEPE * Publicidad * Condiciones contratación (estabilidad laboral)	-
EMP-TU-2016-5048	B90155789	* No presenta documentación	-
EMP-TU-2016-5052	B86139003	CONTRATO: * Publicidad IVL: * Informe no válido	-
EMP-TU-2016-5058	B39385083	CONTRATO: * Comunicación al SEPE * Retribución * Publicidad	IDIOMAS: * Acreditación idiomas
EMP-TU-2016-5070	B64461270	-	IDIOMAS: * Acreditación idiomas FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria
EMP-TU-2016-5090	B04692364	* Presentación no válida	-
EMP-TU-2016-5092	B46470449	CONTRATO: * Tipo de contrato * Comunicación al SEPE * Publicidad * Bonificaciones	TITULACIÓN ACADÉMICA * Titulación requerida IDIOMAS: * Acreditación idiomas FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA  
Y COMPETITIVIDAD



REFERENCIA	NIF ORGANISMO	CAUSAS RELACIONADAS CON LA DOCUMENTACIÓN	CAUSAS RELACIONADAS CON EL PERFIL DEL TECNÓLOGO
EMP-TU-2016-5116	B86036522	CONTRATO: * Retribución * Publicidad IVL: * Informe no válido	TITULACIÓN ACADÉMICA * Titulación requerida FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria
EMP-TU-2016-5150	B66561044	CONTRATO: * Publicidad	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria
EMP-TU-2016-5155	B20924015	CONTRATO: * Publicidad * Retribución * Comunicación al SEPE	-
EMP-TU-2016-5171	B65619488	* No presenta documentación	-
EMP-TU-2016-5179	B85975183	CONTRATO: * Retribución * Publicidad * Bonificaciones IVL: * Informe no válido	IVL * Vinculación previa
EMP-TU-2016-5196	A84008986	CONTRATO: * Comunicación al SEPE * Publicidad * Bonificación IVL: * Informe no válido	PERFIL: * Experiencia IDIOMAS * Acreditación idiomas FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria
EMP-TU-2016-5207	A08220493	IVL * Informe no válido	IDIOMAS * Acreditación idiomas FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria
EMP-TU-2016-5208	B65960890	* No presenta documentación	-
EMP-TU-2016-5242	B12824629	CONTRATO: * Comunicación SEPE * Publicidad CV: * Modelo no válido	IDIOMAS: * Acreditación idiomas
EMP-TU-2016-5293	B06650063	CONTRATO: * Retribución	-
EMP-TU-2016-5294	B66099532	-	IDIOMAS: * Acreditación idiomas
EMP-TU-2016-5296	B66513474	CONTRATO: * Comunicación al SEPE	IVL: * Vinculación previa
EMP-TU-2016-5341	B91354340	CONTRATO: * Comunicación al SEPE * Fechas de contratación IVL: * Modelo no válido	-
EMP-TU-2016-5369	A83484782	CONTRATO: * Condiciones contratación (estabilidad laboral) * Publicidad * Ubicación centro de trabajo	TITULACIÓN ACADÉMICA * Titulación requerida



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA  
Y COMPETITIVIDAD



AGENCIA  
ESTATAL DE  
INVESTIGACIÓN

REFERENCIA	NIF ORGANISMO	CAUSAS RELACIONADAS CON LA DOCUMENTACIÓN	CAUSAS RELACIONADAS CON EL PERFIL DEL TECNÓLOGO
EMP-TU-2016-5386	B73352270	CONTRATO: * No presenta contrato o incompleto * Bonificaciones IDC e IVL: * Informe no válido CV * Modelo no válido	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria IDIOMAS: * Acreditación idiomas
EMP-TU-2016-5405	B65920670	-	IDIOMAS: * Acreditación idiomas
EMP-TU-2016-5406	B66613522	CONTRATO: * No presenta contrato o incompleto IVL: * Informe no válido	IVL: * Condiciones contratación (edad) TITULACIÓN ACADÉMICA: * Titulación requerida IDIOMAS: * Acreditación idiomas
EMP-TU-2016-5407	B66613522	CONTRATO: * No presenta contrato o incompleto	TITULACIÓN ACADÉMICA * Titulación requerida FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria IDIOMAS: * Acreditación idiomas
EMP-TU-2016-5452	B70448618	CONTRATO: * No presenta contrato o incompleto IDC e IVL: * Informe no válido	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria IDIOMAS: * Acreditación idiomas
EMP-TU-2016-5457	B31515083	CONTRATO: * Retribución * Bonificaciones	IVL: * Condiciones contratación (edad)
EMP-TU-2016-5476	B86730165	CONTRATO: * Tipo de contrato * Retribución * Bonificaciones IDC * Informe no válido	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria IDIOMAS: * Acreditación idiomas
EMP-TU-2016-5483	B65924888	CONTRATO: * Comunicación al SEPE * Publicidad	-
EMP-TU-2016-5485	B65243016	* No presenta documentación	-
EMP-TU-2016-5507	B64305402	CONTRATO: * Publicidad * Comunicación al SEPE * Retribución CV: * Modelo no válido	TITULACIÓN ACADÉMICA: * Titulación requerida FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria IDIOMAS: * Acreditación idiomas
EMP-TU-2016-5532	B60316338	CONTRATO: * Fechas de contratación	IVL: * Vinculación previa
EMP-TU-2016-5542	A31588312	CONTRATO: * Retribución	-



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA  
Y COMPETITIVIDAD



REFERENCIA	NIF ORGANISMO	CAUSAS RELACIONADAS CON LA DOCUMENTACIÓN	CAUSAS RELACIONADAS CON EL PERFIL DEL TECNÓLOGO
EMP-TU-2016-5566	B66496670	CONTRATO: * Retribución * Publicidad	-
EMP-TU-2016-5585	B66058496	CONTRATO: * Comunicación al SEPE * Bonificación	TITULACIÓN ACADÉMICA * Titulación requerida * Homologación título IDIOMAS: * Acreditación idiomas FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria
EMP-TU-2016-5600	A97273536	CONTRATO: * Comunicación al SEPE * Publicidad	-
EMP-TU-2016-5616	B66475112	CONTRATO: * Retribución * Comunicación al SEPE * Publicidad	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria
EMP-TU-2016-5618	B66054586	-	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA * Acreditación formación complementaria
EMP-TU-2016-5627	A08474306	CONTRATO: * Condiciones contratación (estabilidad laboral) * Retribución * Publicidad * Bonificaciones IDC: * Informe no válido	-
EMP-TU-2016-5628	B34266155	CONTRATO: * Condiciones contratación (estabilidad laboral)	PERFIL: * No cumple perfil
EMP-TU-2016-5666	B86653482	CONTRATO: * No presenta contrato o incompleto * IDC: * Modelo no válido CV: * Modelo no válido	IDIOMAS: * Acreditación idiomas
EMP-TU-2016-5714	B86261823	CONTRATO: * Retribución * Comunicación al SEPE * Publicidad IDC e IVL: * Informe no válido CV: * Modelo no válido	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria
EMP-TU-2016-5723	B66475112	CONTRATO: * Retribución * Comunicación al SEPE * Publicidad	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria IDIOMAS: * Acreditación idiomas



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA  
Y COMPETITIVIDAD



REFERENCIA	NIF ORGANISMO	CAUSAS RELACIONADAS CON LA DOCUMENTACIÓN	CAUSAS RELACIONADAS CON EL PERFIL DEL TECNÓLOGO
EMP-TU-2016-5734	B90209081	CONTRATO: * Publicidad * Comunicación al SEPE * Retribución	IDIOMAS: * Acreditación idiomas PERFIL: * No cumple perfil FORMACIÓN REQUERIDA COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria
EMP-TU-2016-5770	B98604796	IVL: * Informe no válido CV: * Modelo no válido	IVL: * Condiciones contratación (edad) TITULACIÓN ACADÉMICA: * Titulación requerida PERFIL DEL TECNÓLOGO: * No cumple perfil
EMP-TU-2016-5785	B98309511	* No presenta documentación	-
EMP-TU-2016-5787	B99428229	CONTRATO: * Comunicación al SEPE	-
EMP-TU-2016-5807	B98309511	CONTRATO: * Comunicación al SEPE CV: * Modelo no válido	-
EMP-TU-2016-5810	B85853448	IVL: * Informe no válido	-
EMP-TU-2016-5848	B94049624	* No presenta documentación	-
EMP-TU-2016-5849	A48045900	CONTRATO LABORAL: * Tipo de contrato * Retribución * Publicidad * Bonificaciones * Fechas de contratación	-
EMP-TU-2016-5879	B66557844	CONTRATO: * No presenta contrato o incompleto	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria IDIOMAS: * Acreditación de idiomas
EMP-TU-2016-5880	B65513475	IDC e IVL: * Informe no válido	-
EMP-TU-2016-5888	B86783297	* Presentación no válida	-
EMP-TU-2016-5913	B62265269	CONTRATO: * No presenta contrato o incompleto	-
EMP-TU-2016-5982	B86329638	CONTRATO: * Comunicación al SEPE	-
EMP-TU-2016-6007	B25764606	-	IDIOMAS: * Acreditación de idiomas
EMP-TU-2016-6059	B84172014	* No presenta documentación	-
EMP-TU-2016-6066	B98649247	CONTRATO: * No presenta contrato o incompleto	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria IDIOMAS: * Acreditación de idiomas



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA  
Y COMPETITIVIDAD



REFERENCIA	NIF ORGANISMO	CAUSAS RELACIONADAS CON LA DOCUMENTACIÓN	CAUSAS RELACIONADAS CON EL PERFIL DEL TECNÓLOGO
EMP-TU-2016-6095	B04736682	* No presenta documentación	-
EMP-TU-2016-6130	B87362380	CONTRATO: * No presenta contrato o incompleto	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria
EMP-TU-2016-6140	B87362380	CONTRATO: * No presenta contrato o incompleto	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: * Acreditación formación complementaria



## ANEXO II ACLARACIONES CONTROL DE CUMPLIMIENTO

OBJETO	CAUSA	MOTIVACIÓN
CONTRATO LABORAL	* Tipo de contrato	Tipo de contrato no válido por incluir bonificaciones (150), por no cumplir con el periodo mínimo de contratación (420), etc... (art. 8).
CONTRATO LABORAL	* Condiciones contratación (estabilidad laboral)	El contrato presentado no concuerda con lo indicado en el perfil profesional presentado en solicitud, donde se indicó que se formalizaría un contrato indefinido (art. 24).
CONTRATO LABORAL	* No presenta contrato o incompleto	Se debe presentar el contrato laboral COMPLETO formalizado con el tecnólogo que permita al órgano instructor verificar todos los requisitos de contratación (art. 24).
CONTRATO LABORAL	* Retribución	Debe figurar de forma clara y visible la retribución anual del contrato. Ésta deberá alcanzar al menos lo estipulado en la resolución de concesión. Si la retribución varía a lo largo de las 3 anualidades, se especificarán las cuantías en cada una de ellas (art. 8 y 24).
CONTRATO LABORAL	* Comunicación al SEPE	Se debe presentar copia de la comunicación del contrato al Servicio Público de Empleo (art. 24).
CONTRATO LABORAL	* Publicidad	La publicidad al carácter público de la financiación del contrato y de la actividad objeto de las ayudas debe figurar de manera clara y visible en el contrato o adenda (art. 6).
CONTRATO LABORAL	* Fechas de contratación	Debe figurar de forma clara la duración del contrato, que como mínimo debe abarcar los tres años que dura el periodo de ejecución de la ayuda, es decir, desde el 3 de julio de 2017 hasta el 2 de julio de 2020 (art. 8).
CONTRATO LABORAL	* Bonificaciones	El contrato objeto de la ayuda no puede estar bonificado durante el periodo de ejecución de la ayuda (art. 11).
CONTRATO LABORAL	* Ubicación centro trabajo	La ubicación del centro de trabajo debe coincidir con la Comunidad Autónoma indicada en solicitud como lugar en el que se desarrolla la actividad (art. 9).
INFORME DE DATOS DE COTIZACIÓN (IDC)	* Informe no válido	Se debe aportar el Informe de Datos para la Cotización-Trabajadores por Cuenta Ajena expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social en el que figure la fecha de alta del tecnólogo contratado (art. 24) y las peculiaridades de cotización (art. 11).
INFORME DE VIDA LABORAL (IVL)	* Condiciones contratación (edad)	Se debe cumplir con lo establecido en el perfil presentado en solicitud, donde se indicó que se contrataría a un tecnólogo/a menor de 30 años, mayor de 45 o desempleado de larga duración (art. 24).
INFORME DE VIDA LABORAL (IVL)	* Informe no válido	Se debe aportar el Informe de Vida Laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, actualizado, en el que figure toda la vida laboral del tecnólogo contratado, incluido el contrato objeto de la ayuda (art. 24).



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA  
Y COMPETITIVIDAD



OBJETO	CAUSA	MOTIVACIÓN
INFORME DE VIDA LABORAL (IVL)	* Vinculación previa	El tecnólogo contratado no puede haber estado vinculado mediante contrato laboral con la entidad beneficiaria de la ayuda en los doce meses anteriores al 2 abril 2016, fecha de publicación del extracto de la convocatoria en el BOE (art. 7).
CURRÍCULUM VITAE (CV)	* Modelo no válido	Deben presentar el <a href="#">CV Normalizado</a> disponible en la página web de la convocatoria EMPLEA 2016 (art.24).
PERFIL DEL TECNOLOGO	* No cumple perfil	La experiencia profesional del tecnólogo contratado debe ser acorde a lo establecido en el perfil normalizado presentado en solicitud, sobre todo en aquellos requisitos que se marcaron como indispensables.
PERFIL DEL TECNOLOGO	* Experiencia	No se detalla suficientemente la experiencia profesional del tecnólogo contratado en el CV que debe ser acorde a lo establecido en el perfil normalizado presentado en solicitud.
TITULACIÓN ACADÉMICA	* Titulación requerida	Se deben presentar documentos oficiales (títulos, certificaciones académicas, etc.) en los que figure claramente la titulación del tecnólogo, y que acrediten que están en posesión de la titulación académica que se indicó en el perfil normalizado presentado en solicitud (art. 7).
TITULACIÓN ACADÉMICA	* Homologación título	En el caso de estar en posesión de un título académico extranjero, deberá aportarse la correspondiente credencial de homologación al título equivalente en España, o en su defecto, la solicitud de la misma. La homologación deberá haber sido obtenida antes de la finalización del periodo de ejecución de la ayuda (art. 7).
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	* Acreditación formación complementaria	Es necesario presentar títulos oficiales, certificados oficiales, justificantes, cartas de referencia, o declaración responsable de la empresa beneficiaria que acrediten que el tecnólogo contratado cumple con los requisitos que se indicaron como indispensables en el perfil normalizado presentado en solicitud (art. 24).
IDIOMAS	* Acreditación idiomas	Es necesario presentar título o declaración responsable de la empresa beneficiaria que acredite que el nivel de idiomas del tecnólogo contratado concuerda con lo que se indicó en el perfil normalizado presentado en solicitud (art. 24).
DOCUMENTACIÓN	* No presenta documentación	Para continuar con la ayuda la entidad beneficiaria debe presentar la documentación del control del cumplimiento, conforme a lo estipulado en el artículo 24 de la convocatoria. La contratación debe haber sido formalizada con fecha límite el 3 de julio de 2017 (art. 8).
DOCUMENTACIÓN	* Presentación no válida	La comunicación telemática al órgano concedente de la contratación debe realizarse a través de la ventana de justificaciones ( <a href="https://sede.micinn.gob.es/justificaciones/">https://sede.micinn.gob.es/justificaciones/</a> ), en la forma establecida en el artículo 24.